PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.— Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.) Comunicados y anuncios á precios convencionales.

MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRISION

En la Redaccion y Administracion.

—Coso alto número 40.

Dos anuncios que no excedan de seis lineas, gratis mensualmente à los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

LA POLÍTICA DEMOCRÁTICA.

No hacemos nuestras ni mucho menos, antes bien hemos de combatir las apreciaciones contenidas en el artículo que ajer apareció en nues ra seccion editorial, tomado de El Progreso, y que llevaba por epígrafe «La política episcopal »

Tan distantes estamos de aquellas apreciaciones, como en opiniones políticas del periódico democrático lindante con la derecha republicana; y no otra cosa puede y debe ser, ya que nosotros, figurando en el centro que forman los demócratas progresistas, estamos en la extrema izquierda de ese gran partido, siendo defensores de sus soluciones más radicales y propagandistas del ideal que más avanza dentro de los principios fundamentales de la comunion política á que pertenecemos; por eso, expresandonos en términos filosóficos, nos conceptuamos más próximos de la verdad que de la realidad, de la esencia que de la forma, de la idealidad que del empirismo, como consecuencia de los siguientes principios: «La bondad absoluta de un gobierno reside en algo mas elevado que aquello que puede dar la experiencia:» «El mejor gobierno es aquel que representa la expresion mas completa de la justicia, que es la única verdad en política, y fuera de la cual no se halla mas que la realidad con sus imperfecciones, sus miserias, sus necesidades, que la política se vé obligada á sufrir, pero que jamás debe erigir en principio y en derecho.»

La política, no ménos que el arte y la moral, rechaza en sus ideales la grosera fórmula que, rebajando la ciencia al nivel del empirismo, hace depender la verdad y la perfeccion, de la simple conveniencia. De ahí que nos atrevamos á sostener que solo en la democracia está la julsicia, y que la democracia es la única forma verdad y por tanto definitiva de la política, mientras que las demás, son formas reales, transitorias, como las necesidades á que responden la monarquía absoluta, la monarquía templada y la aristocracia.

Sentado esto, y dejando á un lado, pues no interesa á nuestros lectores, saber porqué apareció sin comentario en el número de aver de El Movimien To el artículo «Lapolítica episcopal,» tomado de El Progreso, no extranará manifestemos hoy nuestra com-pleta divergencia de ideas, sobre todo si se recuerda que ha pocos dias, el 12 del corriente mes, reproduciamos, haciéndolo nuestro, un artículo de La Discusion, titulado «¡Y á nosotros qué?», en el cual, tratando de la cuestion, que va tomando carácter de verdadero cisma, entre los católicos carlistas y los que pueden llamarse alfonsinos, se afirmaba que nos tenia sin cuidado la perdida concordia entre los prelados y el clero regular y parroquial.

No solo esto deciamos en aquel artículo, por boca de La Discusion, sino que anadiamos que á nuestro entender ningun perjuicio se irrogaría á España con la discordia intestina del

diera más para que nos hiciese ménos daño. Y en efecto, si la falta de concordia que data ya lo ménos del año 1833, enlugar de estar latente se manifestara en los últimos años con los caracteres de hoy, tengamos la seguridad de que no habria estallado la guerra carlista.

Abrigando nosotros esta conviccion que hemos expuesto repetidas veces antes de reproducir el mencionado artículo de La Discusion, mal podiamos decir con El Progreso que habiamos señalado los peligros apostados tras del cisma de «La Union Católica,» que bajo el punto de vista político fomentariamos, si dable nos fuese, mirando á la conveniencia de dividir al enemigo para hacerle ménos temible; y menos podiamos decir que el tal cisma del neo-catolicismo era para nosotros causa de preocupaciones y tristeza, cuando por el contrario hemos de ver un tranquilidad y alegria con acontecimiento que aleja la causa de un peligro para la patria, el de la guerra civil.

Por lo demás, no tema El Progreso que triunfe cualquiera de los elementos que se disputan el predominio en la hueste carlista, y déjela en sus discordias intestinas, que mientras entre si riñan los neos, no conspirarán contra la libertad y la democracia, preparando nuevas guerras civiles para implantar en España el abominable régimen absolutista y teocrático. No haya temor á que se impongan

la teología sobre todas las especulaciones, la iglesia sobre todos los poderes, y el clérigo sobre todos los hombres, á pesar de todas las complacencias de la actual situacion respecto al alto clero; no haya cuidado de que á mansalva se minen con eso las felices conquistas del progreso, ni que se lleven à trance de agonia los intereses y los principios de la civilizacion moderna; deséchese el miedo de que la política episcopal haya de costarnos muchas lágrimas, como dice El Progreso.

No, nada de eso podemos temer. si los republicanos procuramos colocar al pueblo en las condiciones morales que, como toda institucion política, tiene la democracia, el or no de todos por todos, en que todo ciudadano tiene su parte igual de soberania y debe ejercer su derecho de soberano por medio del sufragio universal, desarrollando la inteligencia por de la instruccion, la moralidad por de la educacion y la libertad por la facultad de escoger y el bien estar cuya es la fuente de aquellas.

De ahí que todo cuanto se refiere é interesa á la inteligencia, la moralidad y el bien estar del pueblo, las cuestiones religiosas, filosóficas, estéticas, pedagógicas, industriales y económicas, hallan naturalmente su lugar en la política democrática.

Ahora bien, y es en lo único en que estamos completamente de acuerdo con el artículo de El Progreso, necesario es que nos resolvamos á contrariar de una vez y sin tregua la política episcopal; no preocupándonos por aquella falta de concordia clero, siendo lástima que no se divi- I que lamenta el colega, ni trabajando

porque desaparezca cuando es conveniente á la tranquilidad de la pátria, sino fijándonos en los problemas mencionados, que suelen preocupar poco á los políticos miopes y desconocedores de la capital importancia que encierran, y procurando el triun-fo y el sostenimiento de la democracia, por todos los medios posibles para conseguir el reinado de la justicia, fija ante todo la mirada en el terreno de los principios que pertene-cen al mundo de lo absoluto y dejan á la realidad de un lado para no ver mas que la verdad, por lo cual son y serán siempre ciertas benevolencias y ciertas transigencias, incompatibles con la verdadera democraciarepublicana que en el terreno de los principios es por naturaleza intran-sigente como la justicia que procla-ma, sin que por eso, dado su carác-ter de forma práctica de gobierno, deje de ser transigente con los hechos sociales transitorios que la impura realidad impone, mas no para elevarlos á la categoría de principios, como lo hacen las escuelas doctrinarias, sino para irlos acomodando á los ideales y realizar asi el pro-

Véase por qué no tememos hoy ni nos inspira cuidados, como à El Progreso, la política episcopal, sino que decimos, como La Discusion: «¿Y á nosotros qué?», fiandolo todo, dentro de nuestros avanzados principios republicanos, á las condiciones en que se desarrolla la política democrática.-T.S.

LA MUERTE DEL FUSIONISMO.

Bajo este epígaafe publica nuestro apreciable colega La Correspondencia Catalana, de Barcelona, el siguiente artículo que contiene muy acertadas consideraciones, y dice así:

«Los sucesos que han tenido lugar en esta capital en los dias 20 y 21 à consecuencia de la reunion del Congreso de las industrias, artes y obreros del Principado, ha probado una vez mas la impopularidad y el desestigio del gobierno fusionista, pues la actitud enérgica y sensata de los delegados al Congreso, y del numeroso público que á él asistió, ante la inconveniente presion de la primera autoridad de nuestra provincia y las justísimas protestas que todas las clases han dirigido á aquella, demuestran con toda evidencia el disgusto de Cataluña entera ante los actos del gobierno de la fusion.

Industriales, fabricantes, comerciantes, obreros, artistas, todas las clases sociales, en fin, al manifestar sus vivas simpatias por el Congreso, objeto de algunos actos que pudiéramos calificar de arbitrarios, ha significado una reprobacion palpable de la politica del gobierno, que sigue tenaz en su sistema de intransigencias, desoyendo las públicas manifestaciones de los obreros y contribuyentes y sus justas reclamaciones. Y esta norma de conducta errónea y poco conveniente al espiritu público debe dar sus naturales resultados por mas que se quiera hacer alarde dfuerza y de resistencia; y este resul1 tado no puede ser sino la caida de gobierno, que ha de serla muerte del partido fusionista, si de partido podemos calificarle.

Lo que decimos es inevitable. Sería desconocer ostensiblemente las leyes históricas y sobre todo el carácter de nuestra nacion, si pudiésemos creer que á pesar de la impopularidad de que disfruta el gobierno actual, á pesar de hallarse aislado, sin otros auxiliares que aquellos á quienes pueda convenir sostenerle por sus propios intereses, pueda continuar disponiendo de los destinos de nuestra nacion. La guerra declarada que todas las clases hacen al gobierno, esa guerra pacifica, moral, mas terrible que la guerra armada porque los medios de defensa del gobierno no pueden ser aplicados ni pueden desenvolverse, esa lucha de la opinion pública contra los actos del fusionismo, tiene que dar su resultado lógico é inevitable, la muerte del fusionismo con su caida del

Que la oposicion de las clases sociales de nuestra nacion, que su tenaz resistencia tiene razon de ser y es sobre todo, justa, está en la conciencia de todos, porque de realizarse los proyectos del gobierno actual, todos vemos en espectativa la ruina de nues tra pátria, la pobreza y la miseria de la nacion. Bajo este punto de vista, las clases sociales cumplen con un deber ineludible, para atender sobre todo al porvenir de la pátria ántes que á los intereses particulares; eso está en el ánimo de todo buen patriota y de todo buen español.

Cese el fusionismo en su implacable resistencia, abandone el peligroso camino que ha seguido hasta ahora y parece dispuesto á seguir pesar de to-do y contra todo, atienda a las reclama ciones justas de las clases, y merecerá aplausos de la nacion entera; pero si continuando en el camino emprendido llega á un absoluto desprestigio, llega a caer en la profunda si-ma de su impopularidad no se acuse mas que á sí mismo y no á los ataques de los partidos políticos. La lucha que se ha inaugurado entre el gobierno y los pueblos (y adviértase que damos á esta palabra toda su latitud) no es una lucha de partido es la lucha de los intereses, del porvenir, del prestigio de la pátria contra un gobierno que atendiendo mas á las conveniencias del partido, que á aquellos intereses los ataca, los deprime, los destruye, en fin, por allegar fondos crecidos al presupuesto

del Estado. Suele suceder en la lucha de los partidos políticos, que aquel que dis-pone de fuerzas inferiores, de medios menores para resistir suele ser derrotado y como el partido que ocupa el poder es el que de mayores fuerzas dispone suele salir vencedor en aquella lucha. Pero cuando la lucha se entabla entre el gobierno y la opinion unánime de todas las clases, la victoria no es dudosa, pues ninguna fuerza es superior á la fuerza de la opinion. Así lo demuestra la historia en todos sus hechos y así lo exige la

lógica. ¿Qué pudo importarle al pueblo de Paris la fuerza del gobierno de Luis XVI al exigir la caida de Necker? ¿Qué pudo importarle al pueblo de Paris la resistencia de los suizos y de los guardias cuando invadió el palacio de Versalles sin armas? ¿Qué le importaba à la Asamblea Nacional la presencia de un ejército en París que le amenazaba constantemente? Y era que allí luchaba la opinion contra el despotismo de un gobierno, era que luchaba el espíritu popular, el espíritu nacional contra la fuerza de un poder poco menos que

Ejemplos como estos prodígalos la historia a cada paso y ellos aseveran lo que hemos expuesto en los anteriores párrafos. Y pues el gobierno fusionista sigue las huellas de los que han querido resistir á la opinion pública, al espíritu nacional, y resiste tenazmente á las representaciones y a las protestas de las clases todas, es lógico que caiga desastrosamente arrastrado por su impopularidad y por su desprestigio. - Veritas. »

Un obispo más en contra del señor

El de Segovia, en un discurso pronunciado el dia de San José en una de las iglesias de dicha ciudad, condenó clara y enérgicamente la influencia avasalladora y exclusivista dellaicismoque pretende erigirse en maestro docente de la verdad y la moral religiosas.

Por desgracia del Sr. Nocedal hay pocos obispos de Osma que le alienten en sus empresas y propósitos. O si los hay, callan, y el que calla no

dice nada.

De todos modos están en lo cierto y lo razonable los prelados que pretenden desautorizar con sus protestas la arrogante altivez de esos neos recalcitrantes y empedernidos que nada respetan y con todo se atreven con tal de convertirlo en sustancia para sus fines políticos.

El cardenal Moreno á sus fieles:

«Buscad por consiguiente, al Señor, amados hijos, crucificando al mundo y a la carne con todas sus pasiones y concupiscencias, como encarga San Pablo; esto es, poniendo las vanidades y glorias falsas de los hombres, debajo de vuestros piés.»

Qué pensarán de estas enseñanzas tantos neos que por la mañana encienden una vela á Dios y en el resto del dia la encienden ante el altar de sus odios y concupiscencias?

El Senado, en sesion del 21, nombró una comision de su seno que propusiera en favor de la familia del Sr. Moreno Nieto lo que estimase más conveniente.

Una existencia como la del ilustre profesor de la Universidad central consagrada exclusivamente á la ciencia y á su propaganda, bien merece se haga algo en favor de su familia privada hoy del único apoyo que te-

Por esto vemos con gusto la determinacion de la alta Cámara al prepararse á hacer algo beneficioso en favor de la familia del elocuentísimo Moreno Nieto, en mal hora arrebatado por la muerte á la ciencia y al estudio que constituian todo su encanto y atractivo.

Una nacion que sabe honrar y distinguir á sus más ilustres hijos, se honra y enaltece á sí misma.

«De los 31 presos que habia en la carcel, á excepcion de seis ó siete, la asegurada la mayoría ministerial en la

todos los demás han salido á la calle cuando han querido, y uno de ellos mientras aparecia en los libros del Saladero que estaba durmiendo dentro de los muros de la cárcel, estaba en el casino de Madrid, y perdió en una noche 7.000 duros.»

Esta afirmacion hizo el Sr. Romero Robledo en su discurso del martes en el Congreso, aludiendo á los 31 detenidos por los petardos del mes de Junio en Madrid.

¿Qué autoridades tiene el fusionismo en la Córte que han tolerado y permitido el escandaloso abuso denunciado por el ex-ministro conservador?

¿Estará condenada la fusion á ser detestable hasta en la eleccion de las autoridades subalternas?

Terribes y certeros golpes ha asestado contra el gobierno el ex-ministro de la Gobernacion en tiempos del Sr. Cánovas:

Aunque tienen el tejado de vidrio los conservadores en lo de no respetar la constitucion ni las leyes, sin embargo, la verdad es siempre verdad, dígalo quien quiera y cualesquiera que sean los motivos que la impulsen.

Hubieran hecho otra política los fusionistas, y no se encontrarian hoy bajo el peso de acusaciones merecidas é inevitables.

A El Siglo Futuro le escriben de Londres con fecha 18, participándole que no hay nada de lo de la abdica-

«Todos cuantos le conocen, dice el corresponsal de «El Siglo,» saben que, en opinion de D. Cárlos, los deberes no se abdican, y que á sus propios ojos consideraría como una deserción el acto, que se le atribuye.»

Enterados, y á otro asunto. ¿No es verdad que es soberanamente pueril y ridículo eso de abdicar D. Cárlos cuando el pais le ha abdicado ya hace tiempo!

Algunos diputados de la mayoría tienen en estudio al Sr. Camacho.

Que lo hagan con provecho, esto es, haciéndole saltar de la poltrona, pues el pais no perderia nada en ello y lo agradeceria bien de veras.

Dice La Peninsnla que el general Martinez Campos ha prestado grandes servicios á la patria, al rey y al

Es decir, á todo el mundo menos á

Esto ya lo sabiamos nosotros.

TELÉGRAMAS.

Roma 22.-El rey Humberto al recibir las cartas de despedida del marqués de Noailles embajador de Francia en Italia, pronunció un discurso muy afectuoso respecto à las buenas relaciones que median entre su gobierno y el de París.

Añadió que si bien se observan algunos puntos negros en el horizonte político de Europa, Italia tiene el ardiente pro-pósito de vivir en paz con todo el

París 22.—Se calcula que á no ocurrir dificultades imprevistas en los trabajos del túnel submarino entre Francia é Inglaterra, á fines de 1886 se inaugurará el ferro-carril, merced al cual se podrá ir de París à Lóndres en el espacio de cinco horas.

La prensa republicant avanzada, in-siste defendiendo la abolicion del Concordato con la Santa Sede.

A consecuencia de la resolucion adoptada por la derecha monárquica, está

comision de presupuest os que de le ele-diputado antequerano desmereció de girse mañana.

Manila 22.-Hoy ha entrado en este puerto el vapor «Leon XIII,» del marqués de Campo, sin novedad. Berlin 22.—El emperador de Alema-

nia, contestando al discurso que le ha dirigido una diputacion, ha recordado los inícuos asesinatos de que fueron victimas Alejandro II y Garfield, presidente de los Estados-Unidos.

Ante semejantes hechos, ha añadido, nadie está seguro. Estos tiempos en-cierran una gran gravedad. Para conjurar los males presentes, el remedio más importante es procurar que se con-

mas importante es procurar que se con-serve la fé religiosa.

San Petersburgo 22.—El periódico «Novole Vremia», órgano oficioso del general Ignatieff, dice que el empera-dor Guillermo y el czar de Rusia están unidos, no solo por los estrechos lazos del parentesco, sino tambien por consideraciones del gobierno, más poderosas aun que las simpatías personales.

Añade que la irritación momentánea originada por el discurso del general Skobeleff, no puede obligar a los alemanes à abandonar el terreno de la pru-

dencia. Durban 22 (Africa meridional.)—Continúan los combates entre los boers y los primitivos habitantes del país.

La lucha es muy encarnizada. Túnez 22.—Las desórdenes al Sur de esta regencia se reducen à algunos saqueos de la tribu de los Hammama (limitrofe de Tripoli), contra las tribus sometidas á la autoridad del bey.

Estas últimas se han unido ahora para oponer vigorosa resistencia á los me-

rodeadores

Londres 23.-El «Times» al anunciar hoy la llegada á Lóndres del nuevo embajador de Francia, señor Tissot, le da la bienvenida en términos muy afectuosos

Espera que el señor Tissot, restablecerá las estrechas relaciones que mediaban entre Francia é Inglaterra, cuyos intereses son comunes y cuya alianza contribuirá á la estabilidad de la paz

San Petersburgo 23.—El general Sko-beleff ha pronunciado un nuevo discurso, pero esta vez con más circuns-peccion. Al terminar un banquete al cual asistian varios generales rusos,

brindó por la nacion inglesa, sosteniendo calurosamente la necesidad de una
alianza entre Rusia y la Gran Bretaña.
No dijo contra quien debia dirigirse
esta alianza, pero todos los presentes
comprendieron la intencion del ge-

El Cairo 23.-Se considera inminente un nuevo cambio ministerial. Ha surgido una grave di sidencia en

el seno del gabinete. «Fabr a.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Marzo de 1882.

Sr. Director de El Movimiento:

Lo que ganó Romero Robledo en la sesion de anteayer, perdiólo en la de ayer. Su empeño en defender á los petardistas, muy comentado anteanoche en todas partes, perjudicóle. Al abrir la sesion, no faltaba gente, pero tampoco era escesiva, y polian observa: se algunos claros, hasta en la tribuna pública, refujio de cesantes y desocupados, que se mueren por los discursos parlamentari s. Al posesionarse Romero Robledo de su asiento, oyóse una salva de aplausos. ¿A quién iban dirigidos? Los conservadores han dicho que al jefe de los húsares, pero otros dan la siguiente esplicacion. Hallábase muy ocupado el Sr. Cadórniga en colocar á unas señoras en los asientos de la tribuna de la Presidencia, cuando atisbáronle algunos amigos suyos conservadores. Una hermosa morena de ojos brillantísimos apareció en el primer asiento, y al verla, el grupo de los conservadores, olvidándose de la majestad del Parlamento ante la majestad de la belleza, aplaudieron á la que debia ser correligionaria. De modo que los aplausos no fueron ni para Cadorniga, ni para Romero Robledo, sino para una conservadora bonita. Por esta vez hay que confesar que han sido justos los húsares.

la primera. Estuvo mas desordenado que nunca, y se descubrió tanto, que su adversario despues pudo herirle á mansalva. Cánovas llegó un poco tarde y no vió las caidas de su lugar teniente. Segundas partes siempre fueron malas, y este lo supo demostrar ayer. Anoche se hablaba de que no habian parecido bien á Cánovas las doctrinas vertidas por el de Antequera, á propósito del pago de los impuestos. ¿Las hubiera sostenido ministro de la Gobernacion? se preguntaban las gentes. Esas ideas son un poco anárquicas para conservadores Son el derecho de insurreccion en lo económico, que no ha admitido nunca ni en esto ni en lo político el Sr. Cánovas del Castillo.

El ministro de la Gobernacion no tuvo mas que seguir los pasos del senor Romero Robledo para derrotarle. D. Venancio no es improvisador, y cuando puede disponer de algun tiempo, como le sucedió ayer, rebate regularmente los cargos del adversario. Sus golpes fueron terribles, cuando dijo al ex-ministro conservador que los suyos habian pactado con el vicio y habian recibido cantidades para beneficencia por consentir el juego. ¿Tiene esto contestacion? ; No sabe todo el mundo lo que sucedia en los tiempos canovistas, con el juego? ¿Como se atreverán á defender á los petardistas los que pactaron con ellos? Quizá por esto mismo. La mayoria ayer, mas sobre sí, recibió con susurros muchos conceptos de Romero Robledo. Además quitó mucho de prestigio à la causa de los síndicos el que este la uniera al partido conservador, como pretendió hacerlo. De lo que hoy diga el jefe de los húsares, depende el que hable ó no el conde de Xiquena, aunque muchos ministeriales quisieran que hablara de todos nodos, pues, segun cuentan, se reserva muy buenas co-

no haya asistido al Parlamento estos dias el Sr. Albareda. ¿Es que, como se dice, durará poco en el gabinete? Anoche volvieron à correr rumores de la salida del gobierno de los ministros Camacho y Alonso Martinez. Los ministeriales los desmienten, pero han llamado la atencion algunos párrafos de La Correspondencia, de marcada oposicion, y el periódico noticiero tiene la costumbre de revolverse contra los que mandan, únicamente cuando huelen á difuntos. Lo que hay de verdad es que, Balaguer no se dá á partido y se resiste á formar parte de la comision sobre deslinde de atribuciones de las autoridades de Ultramar, y que Gonzalez Fiori no perdona al ministro de la Gobernacion que tuviera que abandonar la subsecretaría de este departamento, por lo que parece que tampoco acepta puesto alguno en la comision de ley provincial y munici-pal. La actitud de Navarro Rodrigo de ministerial forzado, tampoco es para animar á los ministros.

Llama la atencion á algunos que

La casa de Romero Robledo estuvo anoche muy concurrida y lo mismo el gabinete del ministro de la Gobernacion. Se ha dicho que los amigos del ex-ministro conservador pidieron al conde de Xiquena permiso para dar á aquel una serenata, permiso que el gobernador les negó. Los ministeriales niegan esto último. Hoy la fiesta parlamentaria la dá la democracia y en su nombre, Agui-

Suyo S.

SESION DEL AYUNTAMIE NTO del 23 de Marzo de 1882.

Se abrió á las diez y media de la La segunda parte del discurso del mañana, bajo la presidencia del senor Alcalde, D. Antonio Gasós, habiendo asistido los señores Tarragó, Potoc, Floria, Fortuño, Del Cacho, Miret, Sanchez, Casayús y Pueyo. Se leyó y aprobó el acta de la se-

sion anterior.

Se dió cuenta de un oficio del senorgobernador participando que, conforme con los deseos de la municipalidad, se habia dirigido al señor ministro de Fomento encareciéndole la necesidad de que acelere la prometida visita del Académico que haya de informar acerca del mérito monumental de la iglesia del Espíritu

Tambien se enteró S. E. de que la Comision provincial habia revocado un acuerdo del Ayuntamiento que dispuso la inclusion de varios presbiteros en las listas electorales.

Se acordó remitir á informe de la comision de policía urbana una instancia de D. Antonio Alós solicitando licencia para reedificar la fachada de su casa núm. 15 de la calle de la Campana; otra de D. José Cadena solicitando licencia para edificar sobre un solar en la calle de San Orencio; otra de doña Mariana Buil pidiendo indemnizacion de los perjuicios que se le causan al privar de ciertas luces á una casa de su propiedad, y otra de D. Antonio Carilla, oponiéndose al proyecto de alineacion de la calle de Pedro IV.

Se leyeron y aprobaron dos dictámenes autorizando á D. Simon Pardo para reedificar la fachada de una casa en la calle de Ramiro el Monge, y á D. Francisco Berdejo para reparar las casas números 1 y 7 en la ca-

lle de Vega Armijo.

En vista de un escrito que promueve el Prior de la Archicofradía de la Vera Cruz, acordó S. E. contribuir con 75 pesetas para los gastos de la procesion del Santo Entierro.

Dada cuenta de un informe del Arquitecto sobre el estado de ruina inminente en que se encuentra la casa núm. 32 de la calle de Roldan, acordó S. E. prevenir al dueño de ella que en el plazo de 15 dias lleve á efecto el derribo, previo el apuntalamiento y demás precauciones nece-

Terminadas las obras de la cloaca general de la calle del Coso alto, acordó S. E. aprobarlas provisionalmente en vista del reconocimiento facultativo prácticado; y que se abonen á D. Manuel Lacarte 350 pesetas 38 céntimos á que asciende el exceso de la obra adjudicada.

Examinado el proyecto de reforma de las alineaciones de la calle de San Lorenzo, acordó S. E. que se exponga al público por término de 20 dias, con el objeto de que los interesados puedan examinarlo y promover las reclamaciones que estimen.

Dada cuenta de las dincultades surgidas al señalar la línea correspondiente para la reedificacion de la casa núm. 6 de la plaza de S. Pedro, acordó S. E. que la comision de policía urbana consultando el plano vigente y oyendo al Arquitecto, proponga lo que estime mas conveniente á los intereses públicos y particu-

Enterado S. E. de que el Arquitecto no habia emitido el informe que se le pidió acerca del proyecto relativo al abastecimiento de aguas, acordó S. E. excitarle á que lo verifique con toda la urgencia posible.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion á las doce y media.

BOLETIN LOCAL.

Con motivo de la festividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana publicaremos medio número.

Los periódicos de Madrid traen la noticia de haber sido hallado á seis kilómetros de la villa de Fonz en esta provincia el cadáver del niño Francisco Nadal, de diez años, muerto violentamente por disparo de arma de fuego, habiéndosele extraido el proyectil por la parte superior del

Ignórase hasta hoy quien sea el autor de tan bárbaro atentado.

La junta de gobierno del Sindicato de comerciantes é industriales de Zaragoza, ha dirijido al presidente de la comision ejecutiva de ferro-carriles de España una exposicion pidiendo en favor de la numerosa clase de viajantes la rebaja de los billetes y tarifas de los trasportes de muestrarios por ferro-carril.

En la madrugada de anteayer apareció ahogado un jóven de 20 años en la margen derecha del Ebro, frente á la iglesia del Pilar.

En la secretaría de la Universidad de Zaragoza ha quedado abierta una suscricion en favor de la familia del ilustre y sabio Moreno Nieto.

En la estacion vitícola de Zaragoza ha dado comienzo la plantacion de toda clase de vides aragonesas é ingerto con vides americanas.

De La Derecha:

«Unaprueba de lo que de nuestra riqueza «Unaprueba de lo que de nuestra riqueza vinícola podemos esperar, cuando con decision y acierto se dediquen a la perfecta elaboracion de vinos los esfuerzos y la iniciativa de los cosecheros, ofrece el vino llamado «testadillo» que expende el acreditado almacenista de licores señor Pardo, procedente de sus viñedos de Robres—Huesca—y que puede competir en sabor, color y fuerza con los más acreditados de mesa.»

Aunque habiendo cedido algo la fuerza del viento norte, sigue el tiempo desapacible y helando por las

Los labradores auguran muy mal de estos frios tardanos que han de perjudicar muchísimo á las cosechas.

Por eso, sin duda, se ha modificado un antiguo proverbio en los siguientes términos:

«De hielos de Marzo y ministro

Dios nos guarde como de año malo.» Y tienen razon los que tal dicen.

ALCANCE.

Madrid 23. En el restaurant de Fornos, y segun estaba anunciado, celebraron anoche un banquete los indivíduos que forman la sociedad Abolicionista. Presidia el diputado Sr Labra. A la terminacion del acto se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis, que resumió el presidente, quien leyó telégramas de felicitacion que le fueron remitidos de varias provincias de España.

-A consecuencia del incendio del teatro de Argel, ha fallecido uno de los empleados de la cancillería del consulado español en aquella isla.

-Al ex-jefe de policia D. Antonio Quevedo Donis, le robaron ayer tarde 28.000 rs. en billetes de Banco de uno de los bolsillos de la levita. Se ignora quién sea el autor, pero puede asegurarse que es profesor en el arte.

-La fecha del próximo Congreso internacional literario que debe tener lugar en Roma, ha sido definitivamente fijada para el dia 20 del próximo mes de Mayo.

El programa de este Congreso es

el siguiente:

Informe sobre el Congreso de Viena y sobre el programa de la Aso-Estudio de las convenciones inter-

nacionales terminadas ó que se estén haciendo despues del Congreso.

Descusion del proyecto de ley de unificacion de la legislacion sobre la propiedad intelectual.

Legislacion italiana sobre la propiedad literaria en sus relaciones con otras naciones.

Estudio sobre la literatura italiana y sobre las traducciones en diferentes lenguas de las obras maestras italianas, sobre todo, de las del Dante y de las de Metastase.

Probablemente Victor Hugo será nombrado presidente honorario del Congreso.

Congreso. Continuando su discurso en la sesion de ayer el Sr. Romero Robledo examina la naturaleza de la contribucion de subsidio.

Se ocupa de la detencion que califica de arbitraria de los síndicos de

Recuerda la reunion que estos celebraron en Capellanes el dia 18 de Febrero último, en la cual tuvo tan lujosa representacion la autoridad de Madrid, que llevó quizás cien individuos que al entrar exhibieron la medalla de agentes de la autoridad, sin contar otros de mayor categoria. Despues de esta reunion el gobernador de Madrid llamó al presidente del sindicato y le advirtió de que habian cometido no sé qué delito, dice, y leyéndole no sé que artículo del Código en que habian incurrido en aquella reunion.

Y aquí empieza lo raro. En un mismo dia dos fiscales de Madrid el uno del jusgado de primera instancia del distrito del Centro y el del municipal del Hospicio, formulan denuncia contra los mismos individuos por un solo delito. No puede haber mas escandalosa infraccion de las mas triviales nociones del derecho. Dos tribunales no pueden conocer á un tiempo de una misma causa.

Lee el orador el auto fundando la prision de los procesados y el artículo del Código que en él se cita como comprendido en él el delito que se perseguia.

Lee el artículo citado, que se refiere al delito de rebelion, por el cual se entiende el hecho de querer des-tronar al rey, el regente del reino ó ei reer coaccion sobre cualquiera de los ministros.

Es práctica constante seguida por todos los juzgados de Madrid admitir á los tomadores del dos, estafadores, etcétera, la fianza personal, y á los síndicos que son personas de arraigo y de domicilio conocido, que expontáneamente se habian presentado en el Saladero, à esos no se les quiso admitir la fianza personal.

El no querer pagar la contribucion no puede ser un delito. Yo aquí puedo declarar públicamente á la faz del pais que no quiero pagar la contribucion: que quiero que el Estado me embargue, me ven la y se me lleve mis bienes ¿Pues qué? ¡No basta que el Estado se lleve una parte de mi trabajo, sino que se me ha de obligar á que sig i trabajando? (Grandes rumores en la derecha).

¿Os extrañan mis doctrinas? Pues es porque vosotros no sabeis cómo yo entiendo que se debe ser liberal. Hay muchos que se llaman liberales y no saben lo que es libertad: ya os iremos enseñando.

Entre un ministro que impone su mandato contra las leyes amparado por la fuerza pública: un ministro de Hacienda que exige el 21 por 100 de contribucion, mientras las Córtes solo le han autorizado para exigir el 15 por 100; entre un gobierno que obra contra las leyes y un pueblo que amparándose á ellas se opone á la arbitrariedad de un ministro ¡qué diferencia! Si así procedeis con los ciudadanos que se amparan en la ley ¿qué hareis con ese ministro que obra contra la ley?

Se levanta à contestar el señor ministro de la Gobernación y ocupándose de la cuestion de los petardos afirma que los conservadores concluyeron con los petardos porque transigieron con el juego. (Aplausos en los bancos de la mayoría. Protestas en la minoría conservadora). ¿Protestais? Pues es una verdad que en vuestro tiempo habia sindicato del juego. (Nuevos aplausos en la ma-

yoria). El señor ministro de la Gobernacion declara, entre las muestras de asentimiento de la mayoría, que no quiere seguir al Sr. Romero Robledo por los difíciles derroteros de su discurso, pero que no puede menos de censurar como se debe el triste ejemplo que ha dado el ex-ministro de la Gobernacion del gabinete Cánovas, trayendo á la Cámara asuntos que se refieren á causas sub judice, y dar lectura de artículos del Código para coartar la independencia de la admi-

nistracion de justicia. No hay precedente de semejante conducta, añade el Sr. Gonzalez, ni tiene el diputado por el carácter de tal, derecho para tratar de estos

Entrando á examinar la cuestion de los gremios, defiende la conducta seguida por el gobierno que ha combatido la bandera de la resistencia al pago de las contribuciones levantada por el sindicato, el cual no se ha cuidado de exponer las modificaciones que á su juicio deberian introducirse en el reglamento, y en cambio en su único documento oficial, pedia nada menos que la abdicacion del gobierno en el uso de las facultades que las Cortes le habian concedido.

Lamenta que el Sr. Romero Robledo haya dado fuerza con su discurso á la bandera de la resistencia, y afirma que el Código contiene artículos que castiganálos que se coaligan para la resistencia al cumplimiento de las leves.

Se ocupa de los Boletines del sindicato, los cuales dice se mandaban á todos los periódicos, muchos de los cuales no se atrevian á publicarlos por su cuenta dada la gravedad de las afirmaciones que en ellos se hacian. En esos Boletines-añade-se estampaban frases tan ofensivas y poco respetuosas como aquella de apellidar al Consejo de Estado «panteon de los viejos.» (Rumores).
Pone de manifiesto lo disolvente

de las teorías del Sr. Romero Robledo, de las que dice que son masexajeradas que las de los republicanos mas avanzados.

Y despues de otras muchas consideraciones terminó el ministro de la Gobernacion su discurso.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo

Imprenta de la V.a é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija,

DOMICILIADA EN BARCELONA. Plaza del Duque de Medinaceli numero S.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

VICE-PRESIDENTE.

Exemo. Sr. D. Isidro Pous.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vldal. Sr. D. Jósé Amell. Exomo. Sr. Marqués de Ciutadilla. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de

Sr. D. Ramon de Ciscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi. Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras y Xuriach. Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas,

Camps.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones analogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos à la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

Estas combinaciones son de gran utilidad para desea asegurar aun despues de su muerte especialmente de su familia que desea asegurada contraido una deuda, no quiera dejarla à cargo de sus herederos, al que habiendo contraido una deuda, no quiera dejarla à cargo de sus herederos, al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio des us familia atc. etc.

Una renta ó capital de supervicencia es útil à toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la índigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada por la misma persona ó por sus herederos si falleciese ántes. Es aplicable à la formacion de dotes, redencion de servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar ofrecen estas combinaciones.

Para obtener detalles y prospectos airigirse à la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, nüm. 8, principal.

Representante en Huesca, D. Mariano Pedrós.

Este billete representa al portador ó suscritor si fuere recomendado, una PESETA efectiva, por cada VEINTE Y CINCO

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO MARCADO

de compra en este establecimiento.

bles, etc. r compra de rtido de Camas de hierro y comendado por PASEO DE LA ESTACION BAZAR PROPAGAND L COMPRADOR PERSONAL. Tentrose as a second Vitoria.-Loza.-Cristal.-

Regalos mensuales.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MOARS.LE

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales cada para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Huesca, farmacia de C. Camo.

DR. Morales, Carretas, 38 pral., Madrid.



ESTUDIOS ORIENTALES.

CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO

Extracto de las obras de Luis Jacolliot y otros orientalistas respecto al estado actual de esta cuestion,

ELVIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.

SEPTIMA EDICION.

Este curioso é interesante libro, primero de su género publicado en España, y que ha sido traducido al francés y al italiano, forma un volúmen de cerca de 400 páginas en 8.º buen papel y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 12 reales, en las principales librerías y en la redaccion de El Movimiento.

ECO DE LA ENSEÑANZA LAICA.

Organo de los Establecimiennos Laicos y Libres bajo el patronato de Víctor Hugo, Diaz y Perez, Luis Blanc, Crouset, Clemenceau, Rochefort y Clovis Hugues.

Director Dr. D. BARTOTOMÉ GABARRÓS Y BORRÁS.

Publicase dos veces al mes. Un número, 2 cuartos.—Doce números 2 y 1₁2 reales en la capital y 3 reales fuera de ella.—Veinte y cuatro números, 5 reales, y 6 fuera.—Para

los protectores de la Confederacion de la Enseñanza Laica, gratis. Se admiten suscriciones en cada Escuela Laica, en las principales libre-

s y en la redaccion y administracion de El Movimiento.—Huesca.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin más anticipo.

10 por 100 de [descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

> se Catálogos ilustrados con listas d precios.

alto--25

Bálsamo Africano SID-LEY

Eficacísimo en toda clase de reuma ó dolor esterior. Frasco 24 rs, Botica de Camo (D. Carlos), Huesca.

Venta en comision

del sulfato de quina Pelletier. Precio arreglado á la plaza de Zaragoza. Botca de Camo (D. Carlos)=Huesca.

Se venden en junto ó por separado tres viñas con abundantes olivos, sitas en términos de esta ciudad partida de Jara, Regatillo y Baldecambras, siendo su cabida respectivamente de 7 hectáreas, 50 áreas 56 centiáreas la primera, 2 hectáreas 71 áreas 76 centiáreas la segunda, y 3 hectáreas, 57 áreas 59 centiáreas la

Para más detalles, el administrador de este periódico.

Coche. Se vende uno de cuatro ruedas, descubierto, en buen estado y muy ligero; se dará barato.

El administrador de este periódico enterará.

NUEVA ESTERERIA de Joaquin Boig, plaza de Santo Domingo-102, el cual ofrece al público toda clase de trabajos concernientes á este ramo.

Camarero

que sera bien su obligacion, se necesit uno, en el Café del Centro.